REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC N° 295/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018, ID N° 320980.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE EVALUACIÓN.

Asunción, 26 de mayo de 2017.

Señores
MARTÍNEZ HERMANOS. S.R.L.
RUC Nro.: 80001688-2
DIR.: 25 de Mayo N° 334 - Asunción
TELF.: (021) 444 – 450
E-mail: ventas@martinez.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, por el presente escrito se comunica la **Declaración Desierta** del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U O C

Germán Odipinti
26/05/2017 - 16:03
por MARTINEZ Hnos. S.R.L.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 296 / 2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018, ID Nº 320980.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO EVALUACIÓN.

Asunción, 26 de mayo de 2017.

Señores
JUST IN TIME S.A.
RUC Nro.: 80059559-9
DIR.: Aquidabán e/ Pedro Gill y Mayor Martínez - Lambaré
TELF.: (021) 550 – 566
E-mail: paredeschaparro@hotmail.com
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica la **Declaración Desierta** del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

ABG. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

JUST IN TIME S.A.
RUC: 80059559-9

5.632778.
Vilma Cáceres 26/05/2017
03:15 pm.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 297 / 2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018, ID Nº 320980.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE EVALUACIÓN.

Asunción, 26 de mayo de 2017.

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
RUC Nro.: 80017477-1
DIR.: Cnel. Ángel López Nº 557 e/ Pedro P. Peña y Tte. Heyn - Asunción
TELF.: (021) 213 – 467 / (021) 214 – 125 / (021) 512 – 844 / (0981) 758 - 004
Email: megaservicesrl@gmail.com/megaservice@tigo.com.py/mariomarecobenitez@gmail.com
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica la **Declaración Desierta** del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Rossana Vázquez -
26/05/2017
16:48 hs.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

MS MEGA SERVICE S.R.L.

MS MEGA SERVICE S.R.L.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 298/2017

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018, ID Nº 320980.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE EVALUACIÓN.

Asunción, 26 de mayo de 2017.

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
RUC Nro.: 80054898-1
DIR.: Avda. del Golf Nº 1020 y Manuel Gondra – Lambaré
TELF.: (021) 3265300/ (0983) 696 - 438
E-mail: fsaparaguay@gmail.com / pcrg1980@hotmail.es
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica la **Declaración Desierta** del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 16/2016 para la "Adquisición de Tinta Indeleble para la Justicia Electoral" Plurianual 2017/2018.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

Ado. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

RECIBIDO POR: .....
ACLARACIÓN: Ada Larroza
FECHA: 26/05/17
HORA: 15.30

FLAT WORLD SOLUTIONS S.A
RUC: 80054898-1